

## DENUNCIA PÚBLICA

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** -, denuncia ante el Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Unidad Nacional de Protección, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Fuerzas Militares de Colombia y Alta Consejería para los Derechos Humanos; demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y sancionar a los responsables por la agresión de la cual fueron víctimas los docentes: Matilde Urrego Gutiérrez, Gloria Cecilia Contreras Mesa, Gustavo Romero Hernández, Wendy Tatiana Gelvez Molina, Darnely González Rodríguez, y Jimmy Rafael Flórez Villamizar; resultando herido este último, cuando una patrulla del Ejército disparó sin previo aviso al vehículo en que se movilizaban recibiendo múltiples disparos de fusil.

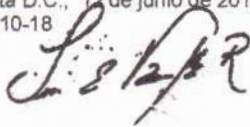
Estos lamentables hechos tuvieron lugar cuando los docentes se desplazaban de la Institución Educativa "Ernesto Rincón Ducon" de la vereda el Botalón, municipio de Tame, Departamento de Arauca, el pasado 8 de junio en las horas de la tarde; según denuncia hecha por la Asociación de Educadores del Arauca -ASEDAR-

**FECODE**, a la vez que rechaza este lamentable hecho donde se puso en alto riesgo la vida de un importante grupo de docentes, por parte de unidades de la Fuerza Pública, reitera la necesidad de adelantar las investigaciones pertinentes para que conductas como estas no se vuelvan a repetir, por parte de quienes están para proteger la vida e integridad de todos los colombianos; solicitando al gobierno nacional y departamental plenas garantías para el ejercicio de la actividad docente.

**FECODE**, expresa su más sentida solidaridad con la organización sindical - **ASEDAR**-, con los docentes víctimas de la agresión; exhortándolos a mantener en alto las banderas de la lucha por la defensa del DERECHO A LA VIDA, la plena garantía de los DERECHOS HUMANOS y la consolidación de la PAZ para todos los Colombianos.

### ¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 12 de junio de 2018  
DH-010-18



**LUIS EDUARDO VARELA R.**  
Primer Vicepresidente



**RAFAEL CUELLO RAMIREZ**  
Secretario General

Proyectó y elaboró  
JORGE A. RAMIREZ R.  
Secretario Técnico DD.HH.